

El Ministerio de Sanidad

Necesidad de su creación

Vamos a sostener la necesidad de crear un Ministerio de Sanidad, por considerarlo al tanto necesario para el bien de los servicios sanitarios de la Nación, los cuales creemos sinceramente, que mejor se realizan en el Ministerio de la Gobernación, en la forma que actualmente se encuentran, no podrán llegar a su perfección y a su desenvolvimiento.

El Ministerio de la Gobernación es un Centro eminentemente administrativo y político. Antes era político también, donde por razón natural de las cosas, y sin censurar para nadie, no han prevalecido ni han obtenido la debida atención, más que los intereses políticos y de orden público, quedando en un segundo término, por no decir en un último, los problemas sanitarios.

Además la Sanidad estaba bien en la Gobernación cuando se creó que aquella era una función de mera policía sanitaria del Estado, las provincias y los Municipios, y que la ejecución de sus mandatos debía estar a cargo de los gobernadores y los Alcaldes, como delegados directos del Ministerio de la Gobernación, asistidos de la máxima autoridad ejecutiva. Pero los tiempos han cambiado, y la Sanidad de una función meramente administrativa que era antes, ha pasado a ser una función social, cuyos límites ensanchándose en todos sentidos cada vez más, hacen una serie de cuestiones que traspasan el humilde carácter municipal urbano que antes se le había exclusivamente asignado. Pero hay más. Pensar que hoy día, el contenido de la Sanidad Pública debe estar limitado sólo, como ha sucedido hasta ahora entre nosotros, a los servicios de higiene propiamente dicha, es un error doctrinal que ha influido e influye todavía gravemente en el sostenimiento de nuestro sistema sanitario.

Es una verdad indudable que no se puede separar la medicina preventiva de la medicina curativa, porque el médico que cura un enfermo, ejerce a la vez el sagrado ministerio de la prevención y la profilaxis del mismo nacimiento en favor de los sanos. Por esta razón, eso da que el Centro encargado de dirigir la Sanidad de España no entienda ninguna intervención alguna en la dirección y régimen de los hospitales, clínicas, casas de salud, asilos, maternidades, médicos titulares, manicómios, leproserías y demás establecimientos de beneficencia municipal, provincial y central, todos los cuales dependen hoy, como establecimiento de la Dirección General de Asistencia Local, en un absurdo inconcebible, que sólo pudo pasar inadvertido y tolerado en una Nación como la nuestra, rezagada muchos años atrás en el camino de su progreso sanitario, porque lo se supeditaba al ensillado.

Lo primero que había que hacer es incorporar a la Sanidad de Beneficencia, y, en general, todo lo que afecta a la asistencia pública de la Nación. Como consecuencia de esto habría que incorporar también como lo ha hecho Inglaterra, al régimen de los seguros y de la previsión social, que no son otra cosa, en último término, que la forma más perfecta y progresiva de la asistencia pública misma.

Y igualmente tiene relaciones estrechas con la Sanidad general cuando se refiere a la protección de la infancia en todos sus aspectos, reglamentación sanitaria del trabajo y de las industrias, construcción de casas baratas e higiénicas para obreros, inspección médica escolar, educación de la niñez y la juventud, etc.

HIDRAULICA MORAN

Una carta del zahorí

Un inocente trabajo publicado ayer por este humilde reporter, ha dado lugar a que don Amaro A. Moran, especialista en Hidroscopia con 40 años de práctica, que descubre aguas subterráneas por el método hidrogeológico de modo que don Amaro A. Moran informa sobre aguas subterráneas mediante estudios que requieren mucho detenimiento y examen geográfico, geológico y extrínseco de horizontes filtrados, le dirija una carta de felicitación por dicho trabajo, claro es que empleando una tropa trasnochada por la que el sistema no funciona, como él hace conmigo.

Vida Municipal

Recaudación

El señor Administrador, señor de Ramos Arredondo, ha remitido a la Alcaldía relación de la recaudación por impuestos públicos durante el mes de Diciembre último, habiendo ingresado al Ayuntamiento la cantidad de 346.88 pesetas.

Para informe

La misma autoridad administrativa ha remitido al Ayuntamiento para que informe copia de la instancia presentada por el empresario del Sable Hesperia, en solicitud de condecoración para el pago del impuesto sobre espectáculos públicos.

Biligencias judiciales

El juez de instrucción del distrito de San Sebastián, solicita de la Alcaldía, la información acerca de la conducta que observa Eugenio Miralles Navarro.

Permisos

Don Felipe Fernandez solicita permiso para pintar la fachada de su establecimiento situado en el Paseo del Príncipe.

Obras en una escuela

La Alcaldía ha ofrecido a don Federico Soria para que organice la ejecución de las obras que procedan en el colegio que ocupa la Escuela de niños del distrito de Sur.

Rejas de Personal

Por la Alcaldía se ha remitido al señor Administrador de Propiedades e Impuestos, relación clasificada de las vacantes ocurridas en los destinos de este Ayuntamiento durante el primero, segundo y tercer trimestre del presente año.

No se ha podido averiguar

Se ha oficiado por el alcalde al Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, participándole que no se ha podido averiguar quién hubiera sido el autor de un robo cometido en el día de Levante de este puerto, el día 20 de Noviembre de 1921.

El nombre de una calle

Se ha dado traslado al cronista de la ciudad, del acuerdo municipal adoptado en sesión del día 5 del actual relativo a la calle que ha de obtener el nombre de don Juan José Vivas Pérez.

Primer grado de premio

Por la Alcaldía se ha decretado el primer grado de premio contra los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por el impuesto sobre agua, en el mes de Diciembre último.

Caja municipal

El estado de Caja facilitado ayer arroja el siguiente resultado:
Existencia anterior, pesetas 30.724.88—Ingresos, 187.50 pesetas—Pagos, 80.45—Existencia en el día de ayer, pesetas 30.831.93.

HIDRAULICA MORAN

Una carta del zahorí

Un inocente trabajo publicado ayer por este humilde reporter, ha dado lugar a que don Amaro A. Moran, especialista en Hidroscopia con 40 años de práctica, que descubre aguas subterráneas por el método hidrogeológico de modo que don Amaro A. Moran informa sobre aguas subterráneas mediante estudios que requieren mucho detenimiento y examen geográfico, geológico y extrínseco de horizontes filtrados, le dirija una carta de felicitación por dicho trabajo, claro es que empleando una tropa trasnochada por la que el sistema no funciona, como él hace conmigo.

Para informe

La misma autoridad administrativa ha remitido al Ayuntamiento para que informe copia de la instancia presentada por el empresario del Sable Hesperia, en solicitud de condecoración para el pago del impuesto sobre espectáculos públicos.

Biligencias judiciales

El juez de instrucción del distrito de San Sebastián, solicita de la Alcaldía, la información acerca de la conducta que observa Eugenio Miralles Navarro.

Permisos

Don Felipe Fernandez solicita permiso para pintar la fachada de su establecimiento situado en el Paseo del Príncipe.

Obras en una escuela

La Alcaldía ha ofrecido a don Federico Soria para que organice la ejecución de las obras que procedan en el colegio que ocupa la Escuela de niños del distrito de Sur.

Rejas de Personal

Por la Alcaldía se ha remitido al señor Administrador de Propiedades e Impuestos, relación clasificada de las vacantes ocurridas en los destinos de este Ayuntamiento durante el primero, segundo y tercer trimestre del presente año.

No se ha podido averiguar

Se ha oficiado por el alcalde al Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, participándole que no se ha podido averiguar quién hubiera sido el autor de un robo cometido en el día de Levante de este puerto, el día 20 de Noviembre de 1921.

El nombre de una calle

Se ha dado traslado al cronista de la ciudad, del acuerdo municipal adoptado en sesión del día 5 del actual relativo a la calle que ha de obtener el nombre de don Juan José Vivas Pérez.

Primer grado de premio

Por la Alcaldía se ha decretado el primer grado de premio contra los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por el impuesto sobre agua, en el mes de Diciembre último.

Caja municipal

El estado de Caja facilitado ayer arroja el siguiente resultado:
Existencia anterior, pesetas 30.724.88—Ingresos, 187.50 pesetas—Pagos, 80.45—Existencia en el día de ayer, pesetas 30.831.93.

ALMA ESPAÑOLA

«Alma Española» publicará lo más selecto de la actualidad gráfica de España y todos sus trabajos serán ilustrados por los más célebres artistas españoles.

En folletón «Alma Española» publicará «Sangre y Arena» de Blasco Ibáñez y «Rinconeta y Cortadillo» de nuestro inmortel Cervantes.

Nota.—Todos los trabajos publicados en este número son inéditos y escritos expresamente por sus autores para nuestra revista «Alma Española».

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Admitidos.—Vapor inglés «Uksmonth», de 1725 toneladas, procedente de Barcelona, en lastre.

Despachados.—Vapor griego «Lamantis Patoras» de 1.261 toneladas para Sivansa, con mineral.

Vapor inglés «Uksmonth» para Barrow, con mineral.

SASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez, confecciona a la medida.

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítala esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

SE VENDEN

Cincuenta cajas de imprenta vacías, en buen uso, a precios baratísimos.

SE NECESITA

Cocinera y sirviente. Intil presentarse un buenos informes. Razón: Aguiar-Martell, número 63.

ACEITE PURO DE LIGADO DE BACAJO

En la droguería «Las cuatro calles» acaba de recibir una partida de aceite puro de ligado de bacajo.

Lea Diario de Almería

ALMA ESPAÑOLA

«Alma Española» publicará lo más selecto de la actualidad gráfica de España y todos sus trabajos serán ilustrados por los más célebres artistas españoles.

En folletón «Alma Española» publicará «Sangre y Arena» de Blasco Ibáñez y «Rinconeta y Cortadillo» de nuestro inmortel Cervantes.

Nota.—Todos los trabajos publicados en este número son inéditos y escritos expresamente por sus autores para nuestra revista «Alma Española».

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Admitidos.—Vapor inglés «Uksmonth», de 1725 toneladas, procedente de Barcelona, en lastre.

Despachados.—Vapor griego «Lamantis Patoras» de 1.261 toneladas para Sivansa, con mineral.

Vapor inglés «Uksmonth» para Barrow, con mineral.

SASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez, confecciona a la medida.

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítala esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

SE VENDEN

Cincuenta cajas de imprenta vacías, en buen uso, a precios baratísimos.

SE NECESITA

Cocinera y sirviente. Intil presentarse un buenos informes. Razón: Aguiar-Martell, número 63.

ACEITE PURO DE LIGADO DE BACAJO

En la droguería «Las cuatro calles» acaba de recibir una partida de aceite puro de ligado de bacajo.

Lea Diario de Almería

A nuestros lectores de la provincia

Rogamos a nuestros lectores de la provincia, que nos honren los recibos de suscripción que hemos puesto al cobro, hasta fin de Diciembre, por que de lo contrario nos veremos obligados a suspender el periódico.

Al propio tiempo advertimos a aquellos señores que hacen oídos de mercader a nuestros justos y fundados requerimientos, para que cumplan con el deber que tienen contraído con nosotros, que si persisten en su inexplicable actitud, nos veremos obligados también a requerirlos el

EL SEÑOR

Don Emilio Esteller Pérez

Que falleció el día 3 de Enero de 1924 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña María Rodríguez Batiste, sus hijos y demás parientes y amigos, SUPLICAN a usted asista a las Mises que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el día 14 del corriente desde las ocho a las once, siendo la Mayor a las diez, por cuyo favor le quedaran eternamente reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

En el Gobierno civil

La Junta de Sanidad
A las 6 de la tarde celebró ayer sesión la Junta Provincial de Sanidad...

Wiki
Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes
Precio del sobre 60 céntimos.

ofrecia las carnes a mayor precio del anunciado.
En su vista, se convoca a otro concurso que tendrá lugar el día 15 del presente mes...

José Alférez Lirola
Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sifilis
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5

Rodríguez Boti
Atención a partes
Consulta especial de matriz de 1 a 1 y de 3 a 5

Compañía Trasméditerránea BARCELONA
Servicios rápidos por los vapores de esta Comp.

Médico odontólogo
Ha llegado de Madrid el famoso especialista en enfermedades de boca y dientes...

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Vinos
Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las uviñadas de Gergal, de uva pura...

Oposiciones a Correos
Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas.

SARNA
Antiséptico. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE
Casa Juan Amate
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo...

Dr. Rafael Aráez
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5

Acete de hígado de bacalao puro
Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior...

Fonógrafo
Se vende un fonógrafo color guinda, constiuyendo un delicado mueble.

Se vende
En vendiendo mil pesetas cosa acabada de terminar...

Vapores correos franceses
De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Pineda
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza
Saldrá de Almería el día 2 de Febrero 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Plata
Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

vapores Correos españoles de Piniños Izquierdo y Compañía
Cádiz
El correo trasatlántico saldrá del puerto de Almería el día 22 de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Casa Ferrera
Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando...

Mujeres bellas!
No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La hipofosfito, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien...

En Variedades

Un festival simpático
Ayer tarde tuvo lugar en el Teatro Circo Variedades el festival cinematográfico musical organizado por los alumnos del Colegio de seises de la Catedral, en obsequio de sus amigos.

PERDIDA

Desde el establecimiento de don Gervacio Lobana, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchén, Tiendas, Real, Doctor Leal de Ibarra al Paseo, se ha perdido un bolso de plata...

Comerciantes!!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesionalmente.

De interés general

Ya llegaron los sombreros Borsalinos!
Los únicos auténticos se venden en la 'Casa Rosales' Tiendas, 4.

Miguel García Algarra

OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 8.—Almería.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Dr. D. José Cordero Soroca
Médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París...

Lo que sucede

Manejando la piqueta
La Guardia de Seguridad, ha detenido a Juan Oñiver González, de oficio albañil, por haber insultado en la calle del Azogue, a Francisco Leal López...

De Subsistencias

Un concurso
El concurso celebrado ayer para el suministro de carnes a los puestos del Mercado, se ha declarado desierto por que el único pliego presentado...

FABRICA DE ESPUERTAS
JUAN MANUEL BRAVO
Tiene V. negocios de CARBONES
Necesita V. espuertas PARA MINAS
Compre espuertas de ESPARTO.
AGUILAR MARTELL N.º 40 - ALMERIA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Según el estómago y el aparato digestivo de los niños no tienen la resistencia necesaria para el que la naturaleza hizo esa leche para el adulto, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

La leche condensada, cocida o esterilizada, es más difícil de digerir. Es un alimento que es difícil que en un día u otro no la digiera mal. Y lo mismo ocurre con la leche de vaca y con la de cabra.

El mejor leche de vaca apropiada para el niño es la que se prepara en el estómago humano. No se agita en el estómago y lo digiere total y rápidamente los niños.

después que nació, y se esfuerza a criar un niño. Una lata (bata) para ver el aumento de peso y cómo crece mejor, por demorado o enfermo que el niño está. Usase el lactómetro.

El estómago es insustentable para analéas, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le ayude, cubrir el hambre, etc., debe ser, nada como la HARINA MALTRADA de la casa ELAXO, que es la última palabra de ese clase de harinas. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos amargados que lo disimulan. Es preferible tomar con leche; pero con ELAXO es mejor. Fájese: quées HARINA MALTRADA de la casa ELAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **ARMANDO TAYLOR Y COMPAÑIA, S. A.**, MADRID, 18, HAZARD.

Casas que venden el ELAXO: Cristóbal Romero Rivás, Plaza de Santo Domingo; Cervio Lozano, Paseo del Príncipe 28; José Romero Rivás, Paseo del Príncipe 27; Eugenio de Buzar, Gimnasia 25; Indalecio Palenzuela, Ricardos 8; José Tena García, Calle Cristo 2; y otras.

se admiten esquelasmortuorias hasta las 5 de la mañana

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

Conde Ofalia número 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica en su casa para las presentaciones.

PESETAS

Mantecado finísimo «Gloria»	5'00	Kilo
Id. de limón superior	3'50	"
Id. de avellanas	3'50	"
Id. de almendra	4'00	"
Id. de simoneras	3'00	"
Id. de simoneras	6'00	"
Alfajor superior	4'00	"
Bisco de aguardiente	3'00	"
Pan de aceite extra superior	18'00	"
d. de azúcar casero con almendra y huevo	25'00	"

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato os ruogo que probeis antes de hacer compras

“EL CANON”

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universa», calle de Ricardos 3 y Conde de Offalia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuelma, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Caniayar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Soñás, Velez Rubio y Vera.

Diríjense las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermsilla 25 Madrid. Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

LA “CASA ROMERO”

COMPRA MONEDAS DE ORO

Y

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Lea usted “Diario de Almería”

Carbones minerales ingleses

de la mina The Western Valley

Antibactericidas de Cardiff y Swansea

Carbones: Cardiff Admirantage

“ Antracitas

“ Cabbles y nueces cortadas a máquina

“ Para motores

“ Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacen.

Para precios e informes al agente en Almería: Arapiles, 12

¡Interesa a V!

La brevedad posible visita

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de muebles de todas clases

Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5, Almería

ENTRADA LIBRE

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales: Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Ponte Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, sobre intereses a razón del 2 1/2 % anual	
consignación a vencimiento fijo de un mes a	3 1/2 %
de 3 meses a	3 1/2 %
de 6 meses a	3 1/2 %
de 1 año a	3 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco HispanoAmericano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Ceuta, Egea de los Caballeros, Fatella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pontevedra, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soñás, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares: Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias: Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Borsas.

Facilita giro, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista

2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha

3 00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería: -Paseo del Príncipe, núm. 54

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 10 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCIGOLA. - Barquillo, 21, MADRID. - Apartado, número 6.

Droguería y perfumería

LAS CUATRO “CALLES”

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pintas y preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermosilla

ALMERIA

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositar de los señores, Industriales, Brubel y Nervión

Depositarío en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,